



## CONDICIONES GENERALES DE USO PARA EL *INFLUENCER*

Las presentes Condiciones generales de uso para el *Influencer* (en adelante denominadas las «CGU») rigen su navegación por el sitio web [yoo.paris](https://www.yoo.paris) y su uso de la plataforma ofrecida en dicho sitio web **en su calidad de *Influencer***.

La sociedad WOÔ, sociedad por acciones simplificada inscrita en el Registro Mercantil con el número SIREN 814 542 288, cuyo domicilio social se encuentra en 11, avenue Parmentier en París (75011), ofrece **el servicio YOÔ**.

En consecuencia, las presentes CGU constituyen un contrato entre usted y la sociedad WOÔ.

**Al navegar por el sitio web y utilizar la plataforma, se considerará que acepta sin reservas las CGU y no podrá bajo ningún concepto prevalecerse de ninguna falta de conocimiento o de aceptación de dichas condiciones.**

Deberá igualmente confirmar explícitamente su aceptación sin reservas de las CGU al registrarse en la plataforma como *influencer*.

**Nota:** si desea utilizar la plataforma como representante de un anunciante (de una marca), las presentes CGU no se aplicarán a su situación. Rogamos que se registre siguiendo el proceso de registro específico, disponible en la siguiente dirección: [https://www.yoo.paris/brand\\_members/sign\\_in](https://www.yoo.paris/brand_members/sign_in).

## PARTE I: DEFINICIONES – NAVEGACIÓN Y REGISTRO

### 1. Definiciones

En las presentes CGU, los términos y expresiones indicados a continuación tendrán las siguientes definiciones:

- «**Anunciantes**»: las marcas y/o cadenas de los clientes de YOÔ que deseen promocionar sus productos, servicios y/o imagen de marca (o, en el caso de agencias y otros intermediarios, los productos, servicios y/o imagen de marca de sus propios clientes) a través de las Campañas publicitarias.
- «**Brief**»: la invitación a participar en una Campaña publicitaria determinada, enviada al *Influencer* por un Anunciante o por YOÔ en nombre de dicho Anunciante, que contiene todas las especificaciones que se deberán respetar en el contexto de dicha Campaña publicitaria, como, por ejemplo, la designación de los productos, servicios, eventos y/o actividades que se deban

promocionar en el contexto de la Campaña publicitaria, su duración, las Redes sociales implicadas, las limitaciones y exigencias relativas a los Contenidos de *Influencer*.

- «**Campaña publicitaria**»: toda operación de marketing organizada por iniciativa de un Anunciante a través de la Plataforma, mediante la comunicación de un *Brief* a los *Influencers* seleccionados de conformidad con el artículo 8 a continuación, con la finalidad de promocionar productos, servicios y/o la imagen de dicho Anunciante (o, en el caso de agencias y otros intermediarios, de sus propios clientes).
- «**Cuenta de Influencer**»: el derecho de acceso personal del *Influencer* a la Plataforma, materializado mediante un área personal en la Plataforma.
- «**Contenido**»: todo contenido publicado por un *Influencer* en cualquier red social en el contexto de su participación en una Campaña publicitaria, independientemente de la naturaleza de dicho contenido (texto, imagen, vídeo, etc.).
- «**Goodies**»: productos publicitarios puestos a disposición del *Influencer* por el Anunciante en el contexto de una Campaña publicitaria, que podrá estar autorizado a conservar en su totalidad o parcialmente.
- «**Datos de acceso**»: el medio de acceso a la Plataforma propio de cada Usuario, constituido por la información de su cuenta de Instagram (funcionalidad «Instagram Connect»).
- «**Influencer**»: todo Visitante que se haya registrado en la Plataforma como *influencer*, en su propio nombre, por sí mismo o a través de un representante debidamente autorizado, siguiendo el procedimiento descrito en el artículo 4 a continuación. En aras de la claridad, se destaca expresamente que el *Influencer* será un Visitante con arreglo a las presentes CGU.
- «**Plataforma**»: la plataforma de intermediación ofrecida y gestionada por YOÔ, disponible para los *Influencers* a través del Sitio web.
- «**Redes sociales**»: las redes sociales y otros sitios web o aplicaciones, como los especificados en el *Brief*, en las que los *Influencers* deberán publicar los Contenidos de *Influencer* en el contexto de una Campaña publicitaria, como, por ejemplo, las redes sociales Instagram, Facebook o Twitter.
- «**Sitio web**»: el presente sitio web, es decir, el conjunto de páginas y contenidos disponibles bajo el nombre de dominio yoo.paris.
- «**Visitante**»: toda persona física que acceda al Sitio web y que consulte las páginas y contenidos de este, independientemente de que sea *Influencer* o no.
- «**YOÔ**»: la sociedad WOÔ, sociedad por acciones simplificada inscrita en el Registro Mercantil con el número SIREN 814 542 288, cuyo domicilio social se encuentra en 11, Avenue Parmentier 75011 París, Francia, que edita, ofrece y gestiona el Sitio web, así como la Plataforma.

Todos estos términos y expresiones podrán emplearse tanto en singular como en plural.

## 2. Objeto de la Plataforma

YOÔ diseña, ofrece y gestiona la Plataforma y tiene como objetivo permitir que los *Influencers* hagan su contribución en Campañas publicitarias iniciadas por Anunciantes clientes de YOÔ publicando Contenidos relativos a los productos, servicios, actividades y/o eventos de dichos Anunciantes en diferentes Redes sociales, por medio de su registro y aceptación de las CGU.

Al registrarse en la Plataforma, el *Influencer* dispondrá así de una herramienta para poner su visibilidad en Internet al servicio de los Anunciantes clientes de YOÔ y obtener, si procede, *goodies* o regalos de parte del Anunciante (según las condiciones establecidas, caso por caso, en el *Brief* de la Campaña publicitaria correspondiente).

Para ello, se invitará al *Influencer* a completar una serie de datos en su perfil personal, sus intereses y su actividad en Internet y las redes sociales. En función de la pertinencia de dichos datos, el *Influencer* podrá recibir *Briefs* que le enviará el Anunciante correspondiente o YOÔ en nombre de este, invitándolo a participar en Campañas publicitarias, según las condiciones descritas en el artículo 8 a continuación.

Se precisa que YOÔ solo actúa en este contexto como intermediario de los Anunciantes y proveedor de una solución técnica (la Plataforma). Una vez aceptado por el *Influencer* y el Anunciante correspondiente, el *Brief* constituye un contrato entre ambas partes para la participación del *Influencer* en la Campaña publicitaria correspondiente, contrato en el que YOÔ no será, en lo que a esta respecta, parte bajo ningún concepto.

## 3. Navegación por el Sitio web

El Sitio web está disponible para la navegación de manera pública, para cualquier Visitante que disponga de una conexión a Internet, sin condiciones de edad y de manera gratuita (exceptuando los costes de la conexión a Internet, que estarán en cualquier caso a cargo del Visitante).

## 4. Registro y acceso a la Plataforma

El acceso a la Plataforma estará reservado a los *Influencers* (y además a los representantes de Anunciantes, según un procedimiento de registro diferente, disponible en la siguiente dirección: [https://www.yoo.paris/brand\\_members/sign\\_in](https://www.yoo.paris/brand_members/sign_in)).

Por tanto, el Visitante que desee acceder a la Plataforma como *Influencer* deberá proceder previamente a su registro, ya sea por sí mismo o a través de un representante debidamente autorizado, utilizando el formulario de registro disponible en la siguiente dirección: [https://www.yoo.paris/influencers/sign\\_in](https://www.yoo.paris/influencers/sign_in).

Será obligatoria como mínimo la indicación del nombre de usuario de la cuenta de Instagram del Visitante para que pueda registrarse como *Influencer* y a fin de permitir la evaluación de la pertinencia de los Contenidos publicados por el *Influencer* en el contexto de la selección de los *Influencers* invitados a participar en Campañas publicitarias (según el proceso descrito en el artículo 8.a a continuación).

El registro y el acceso a la Plataforma, así como su uso, estarán reservados a los Visitantes que tengan más de dieciocho (18) años en la fecha de registro.

El *Influencer* garantizará que los datos introducidos durante su registro son exactos y se refieren efectivamente a su persona, incluso cuando no hayan sido introducidos por el propio *Influencer*. El uso de la Cuenta de *Influencer* será en efecto estrictamente personal y no podrá cederse, arrendarse, delegarse o transferirse de ningún otro modo, en su totalidad o parcialmente, a ningún tercero, exceptuando a un representante debidamente autorizado por el *Influencer* (en cuyo caso el *Influencer* se compromete a mantener a disposición de YOÛ una copia escrita de dicha autorización y a suministrarla al primer requerimiento) o de un representante legal del *Influencer* si este tiene menos de dieciocho (18) años.

El *Influencer* se compromete a actualizar y corregir los datos asociados a su Cuenta de *Influencer* cuando estos dejen de ser exactos como consecuencia, por ejemplo, de un cambio de situación personal o profesional del *Influencer*.

Cualquier incumplimiento de lo anterior, y, de manera más general, de las obligaciones del *Influencer* establecidas por las CGU, podrá justificar la suspensión sin previo aviso de la Cuenta de *Influencer* e incluso su supresión según las condiciones descritas en el artículo 18.b a continuación.

## 5. Propiedad intelectual

No se podrá interpretar que ninguna estipulación de las presentes CGU conceda al Visitante ningún derecho sobre los elementos que constituyen el Sitio web o la Plataforma, ni sobre las marcas, diseños, logotipos, textos, instrucciones, software, elementos sonoros o visuales de YOÛ o explotados por esta.

De manera general, el Visitante no estará autorizado a hacer ningún uso de los elementos anteriores que supere o sea incompatible con un uso normal del Sitio web y de la Plataforma, es decir, la simple consulta del Sitio web y el uso de la Plataforma de conformidad con las presentes CGU.

## 6. Datos personales

YOÛ concede una importancia capital a la protección de la vida privada de sus Visitantes e *Influencers*.

Para obtener más información sobre la manera en que YOÛ trata los datos personales de los Visitantes e *Influencers*, estos podrán consultar la Política de protección de la vida privada de YOÛ disponible en la siguiente URL:

<https://www.yoo.paris/assets/privacy-eec51a97c0792a90b39f0bc863320d0013499ba60adf900c9d26822610290561.pdf>

Se precisa que esta **no forma parte** de las CGU y que solo tiene valor informativo respecto a los Visitantes e *Influencers*.

Además, al usar los Servicios API de YouTube, tienen una Política de Privacidad específica para su operación, disponible en el siguiente enlace:

<https://policies.google.com/privacy>

## 7. Responsabilidad

### a. Responsabilidad de YOÔ

La responsabilidad de YOÔ en virtud de las presentes CGU se limita a poner a disposición el Sitio web y la Plataforma según las condiciones descritas a continuación.

La Plataforma permitirá en particular al *Influencer*:

- crear y completar su perfil añadiendo o modificando datos sobre él;
- aparecer en la lista de *Influencers* que podrán ser seleccionados por YOÔ y/o los Anunciantes para participar en Campañas publicitarias de dichos Anunciantes;
- presentarse como candidato a Campañas publicitarias;
- recibir *Briefs* y aceptarlos o rechazarlos según le convenga.

Dado que la puesta a disposición del Sitio web y de la Plataforma se basa en infraestructuras y herramientas por su naturaleza evolutivas y no susceptibles de cualquier garantía, YOÔ solo tendrá respecto a dicha puesta a disposición una obligación de medios, valorada respecto a las capacidades, los recursos y las competencias técnicas de YOÔ, de las soluciones razonablemente exigibles teniendo en cuenta la naturaleza del Sitio web y de la Plataforma y el estado de las técnicas en la fecha del problema alegado.

Por tanto, el Visitante comprende y acepta que YOÔ no podrá garantizar una disponibilidad permanente y un funcionamiento exento de fallos del Sitio web y de la Plataforma.

Además, YOÔ no podrá ser considerada responsable en caso de que el incumplimiento alegado de sus obligaciones tenga como causa un caso de fuerza mayor, un hecho de la víctima alegada o un hecho de un tercero ajeno a la puesta a disposición del Sitio web y de la Plataforma.

### b. Responsabilidad del *Influencer*

El *Influencer* responderá solo y en su propio nombre por el uso de su Cuenta de *Influencer*, incluso cuando haya confiado, autorizado o permitido el uso de dicha Cuenta de *Influencer* por parte de un tercero.

Igualmente, el *Influencer* será el único responsable de la seguridad y confidencialidad de los Datos de acceso asociados a su Cuenta de *Influencer*. En caso de pérdida o de que sea vean comprometidos sus Datos de acceso, o, de manera más general, de sospecha de un riesgo de acceso no autorizado a su Cuenta de *Influencer*, el *Influencer* se compromete a modificar inmediatamente sus Datos de acceso a través de las herramientas puestas a disposición por la sociedad editora de la red social Instagram y a informar de ellos sin demora a YOÔ por medio de los datos de contacto indicados en el artículo 15 a continuación.

## PARTE II: PARTICIPACIÓN EN LAS CAMPAÑAS

---

### 8. Desarrollo de las Campañas

#### a. Contratación de los *Influencers*

Al registrarse en la Plataforma, el *Influencer* manifestará su disponibilidad para recibir *Briefs* de parte de los Anunciantes y, en consecuencia, para participar en Campañas publicitarias.

Para ello, rellenará un «perfil de *Influencer*» que incluirá distintos datos, entre los cuales, como mínimo, uno o varios enlaces a sus distintas cuentas y páginas en las Redes sociales.

La selección de los *Influencers* autorizados a participar en una Campaña publicitaria se desarrollará en tres etapas, descritas a continuación.

##### (i) Preselección:

Se realizará una primera selección de los *Influencers* invitados a participar en una Campaña publicitaria teniendo en consideración la pertinencia del perfil de cada *Influencer* respecto al objeto de la Campaña publicitaria correspondiente.

La Plataforma utiliza para ello algoritmos y métodos propiedad de YOÛ, que permiten seleccionar al *Influencer* o a los *Influencers* más pertinentes para garantizar el éxito de la Campaña publicitaria.

Los criterios considerados para evaluar la pertinencia podrán incluir (sin que esta lista sea en modo alguno limitativa ni comprometa a YOÛ o al Anunciante a tomar en consideración la totalidad o parte de estos criterios en cada caso) el objeto de la Campaña publicitaria, el objetivo general contemplado por el Anunciante, la Red social correspondiente o incluso los intereses del *Influencer* tal como los haya indicado en su perfil en la Plataforma, el nivel de calidad y los indicadores de visibilidad y de participación de las publicaciones anteriores del *Influencer* en dicha Red social (número de visualizaciones, reacciones, comentarios, veces que se ha compartido, etc.).

##### (ii) Confirmación por el *Influencer*:

Los *Influencers* preseleccionados por medio de algoritmos y métodos propios recibirán una invitación para participar en la Campaña publicitaria correspondiente, a fin de confirmar su voluntad de participar en ella o, por el contrario, de rechazar participar en ella. La ausencia de respuesta del *Influencer* a la invitación se analizará como un rechazo por parte del *Influencer* a participar en la Campaña publicitaria correspondiente.

El *Influencer* no estará bajo ningún concepto obligado a aceptar participar en ninguna Campaña publicitaria. Al contrario, todo rechazo del *Influencer* a participar en una Campaña publicitaria determinada será definitivo e irrevocable.

Las aceptaciones se tratarán basándose en el «orden de llegada»: cuando el número máximo de *Influencers* requerido por el Anunciante para la Campaña publicitaria haya respondido afirmativamente a la invitación, los *Influencers* que manifiesten su aceptación posteriormente serán incluidos en una lista de espera y solo podrán participar eventualmente en la Campaña publicitaria en caso de renuncia por parte de uno o varios *Influencers* o de rechazo de uno o varios *Influencers* por parte del Anunciante (en conformidad con el apartado (iii) a continuación).

### **(iii) Validación por parte de YOÔ/el Anunciante:**

En función de que el *Brief* haya sido elaborado por el propio Anunciante o por YOÔ en nombre de este, la lista de los *Influencers* seleccionados para participar en la Campaña publicitaria será finalmente validada por el Anunciante o por YOÔ. En consecuencia, YOÔ y el Anunciante se reservan el derecho discrecional a no validar la participación de *Influencers* que hayan confirmado su voluntad de participar en la Campaña publicitaria con motivo, por ejemplo, de un número demasiado alto de confirmaciones respecto a las necesidades de la Campaña publicitaria.

Los *Influencers* finalmente seleccionados recibirán un mensaje de confirmación de su participación. La ausencia de recepción de dicho mensaje de confirmación significará que el *Influencer* no ha sido finalmente seleccionado y que, por tanto, no tendrá ningún derecho a participar en la Campaña publicitaria.

**En cualquier caso, y de manera general, el *Influencer* comprende y acepta que no tendrá ningún derecho a ser seleccionado para una Campaña publicitaria determinada y que ni YOÔ ni el Anunciante tendrán ninguna obligación de enviarle propuestas o invitaciones en este sentido.**

**Ni YOÔ ni el Anunciante tampoco estarán obligados a ofrecer alguna Campaña publicitaria determinada a ningún número determinado de *Influencers*.**

El *Influencer* podrá únicamente, con vistas a maximizar sus oportunidades de ser seleccionado, completar lo mejor posible su «perfil de *Influencer*» en la Plataforma y esforzarse por mejorar sus indicadores de visibilidad y participación en las Redes sociales.

Además, el *Influencer* reconoce que su selección al término del proceso descrito anteriormente no obstaculizará en ningún caso su exclusión posterior de la Campaña publicitaria ni las solicitudes de retirada total o parcial de sus Contenidos de *Influencer* según las condiciones descritas en el artículo 8.c a continuación.

Las eventuales candidaturas espontáneas de los *Influencers* para participar en una Campaña publicitaria determinada serán tratadas, validadas o rechazadas en conformidad con el presente apartado (iii).

#### **b. *Brief***

Los *Influencers* seleccionados para una Campaña publicitaria determinada recibirán el *Brief* íntegro de dicha Campaña publicitaria. Se comprometerán a garantizar su participación en dicha Campaña publicitaria en conformidad con dicho *Brief*.

**En este sentido, el *Brief*, ya haya sido elaborado y comunicado por el propio Anunciante o por YOÔ en nombre de este, constituirá un contrato entre el Anunciante y el *Influencer* seleccionado, en el que YOÔ no será parte bajo ningún concepto.**

El *Brief* incluirá los detalles de la Campaña publicitaria, como, por ejemplo:

- las fechas de la Campaña publicitaria;
- la naturaleza de los productos, servicios, actividades o eventos objeto de promoción;
- los tipos de Contenidos de *Influencer* que se deban concebir y publicar;
- la Red o las Redes sociales correspondientes;

- las condiciones específicas de puesta a disposición de los productos y materiales suministrados para las necesidades de la Campaña publicitaria (si procede).

El *Brief* podrá incluir igualmente un número determinado de elementos y/o consignas que deban integrarse y/o tenerse en cuenta obligatoriamente en los Contenidos de los *Influencers* para la Campaña publicitaria correspondiente, en particular en caso de que los productos, servicios, actividades o eventos objeto de promoción sean objeto de reglamentaciones publicitarias particulares.

Cualquier incumplimiento del *Influencer* de las especificaciones del *Brief* podrá conllevar su exclusión de la Campaña publicitaria en curso, una solicitud de retirada total o parcial de los Contenidos de *Influencer* (según las condiciones descritas en el artículo 8.c a continuación), incluso la suspensión o la resolución de la Cuenta de *Influencer* (según las condiciones descritas en el artículo 18 a continuación).

### c. **Publicación y gestión de los Contenidos de *Influencer* y de los Contenidos de Anunciante**

El *Influencer* seleccionado para participar en una Campaña publicitaria se comprometerá a publicar Contenidos de *Influencer* que haya creado él mismo, todo ello respetando estrictamente las exigencias del *Brief* y de las presentes CGU.

YOÔ se reserva el derecho a validar los Contenidos de *Influencer* y/o a hacer que los valide el Anunciante correspondiente, con anterioridad a su publicación efectiva en las Redes sociales.

YOÔ y el Anunciante dispondrán igualmente de un derecho de revisión *a posteriori*, que les autorizará a solicitar la retirada total o parcial y/o la modificación de uno o varios Contenidos, siempre que no respeten íntegramente el *Brief* y/o las presentes CGU. En caso de recibir una solicitud de este tipo por parte de YOÔ y/o del Anunciante, el *Influencer* se compromete a retirar sin demora injustificada y, en cualquier caso, como máximo en el plazo de veinticuatro (24) horas los Contenidos contemplados por la solicitud.

El *Influencer* comprende y acepta que la Campaña publicitaria podrá interrumpirse, suspenderse, aplazarse o anularse en su totalidad o parcialmente, por simple elección del Anunciante correspondiente, incluso en cualquier momento durante la Campaña publicitaria. En tal caso, YOÔ lo notificará por escrito a los *Influencers* correspondientes, que deberán cesar toda actividad vinculada con la Campaña publicitaria en cuestión a partir de la recepción de dicha notificación. Si procede, YOÔ notificará igualmente por escrito a los mismos *Influencers* la reanudación de la Campaña publicitaria, indicando las eventuales modificaciones de las modalidades del *Brief*.

Asimismo, el *Influencer* comprende y acepta que las modalidades de la Campaña publicitaria podrán modificarse en su totalidad o parcialmente, según el criterio exclusivo del Anunciante correspondiente, incluso en cualquier momento durante la Campaña publicitaria. En tal caso, YOÔ lo notificará por escrito a los *Influencers* correspondientes, que deberán cumplir las nuevas modalidades a partir de la recepción de dicha notificación.

En caso de incumplimiento por parte de un *Influencer* de las especificaciones del *Brief* y/o de las presentes CGU, YOÔ se reserva el derecho a excluir a dicho *Influencer* de la Campaña publicitaria, incluso previa solicitud del Anunciante correspondiente. La exclusión de la Campaña publicitaria conllevará para el *Influencer* la obligación inmediata de cesar toda actividad relacionada con dicha



Campaña publicitaria, y, en particular, toda publicación o retransmisión de Contenidos de *Influencer* y/o de los Contenidos de Anunciante.

#### d. Puesta a disposición de productos e invitaciones a eventos/actividades del Anunciante

En el contexto de las Campañas publicitarias, los *Influencers* seleccionados podrán recibir productos y/o materiales de parte del Anunciante (incluso a través de YOÔ), y/o ser invitados a participar en eventos o actividades organizados por el Anunciante y/o por YOÔ.

Los productos y materiales puestos a disposición estarán bajo la responsabilidad personal y de pleno derecho del *Influencer*, sin ninguna transferencia de propiedad en beneficio de este. En consecuencia, el *Influencer* se comprometerá:

- a no utilizar dichos productos y/o materiales con otros fines que no sean las necesidades de la Campaña publicitaria, entendiéndose que la puesta a disposición no conllevará ninguna transferencia de propiedad o de ningún derecho real en beneficio del *Influencer*;
- a conservar a lo largo de toda la puesta a disposición los productos y/o los materiales bajo su custodia y control personales y exclusivos;
- salvo indicación expresa contraria en el *Brief* y exceptuando los productos destinados por su naturaleza a ser consumidos (como los alimentos y las bebidas), a devolver a YOÔ o al Anunciante (según las especificaciones del *Brief*) la totalidad de los productos y materiales en cuestión, incluidos sus embalajes originales, limpios y sin ningún tipo de daño, en el plazo de treinta (30) días naturales como máximo a partir de la fecha de fin de la Campaña publicitaria tal como se indica en el *Brief*; y
- a respetar todas las condiciones específicas de puesta a disposición que se indicarán en el *Brief*, si procede.

En caso de que se invite al *Influencer* a algún evento o a alguna actividad organizada por Anunciante y/o por YOÔ en el contexto de una Campaña publicitaria, el *Influencer* se compromete a adoptar un comportamiento conforme con las normas de higiene, de seguridad y, de manera general, con cualquier instrucción dada por el Anunciante y/o por YOÔ, y, en cualquier caso, a abstenerse de toda conducta violenta, peligrosa, descortés, ilegal o de cualquier otro modo perjudicial para la imagen del Anunciante y/o de YOÔ o para la seguridad de los bienes y de las personas. Si procede, se indicarán en el *Brief* las normas relativas a la captación de sonidos e imágenes en el contexto de eventos y actividades.

#### e. Regalos y *goodies*

Excepcionalmente, y sin que nada obligue a ello bajo ningún concepto al Anunciante o a YOÔ, el *Influencer* podrá estar autorizado a conservar la totalidad o parte de los productos y materiales puestos a disposición en el contexto de una Campaña publicitaria y/o a recibir productos publicitarios (los «*goodies*») del Anunciante.

Dichos regalos y *goodies* podrán entregarse en particular, según el criterio exclusivo de YOÔ a través del «Club Yooz», a los *Influencers* que hayan tenido la mayor actividad en la Plataforma durante el mes transcurrido hasta la fecha, basándose en un sistema de puntos concedidos **(i)** por cada participación en una Campaña publicitaria y **(ii)** por cada registro de un nuevo *Influencer* que haya indicado el código de patrocinio del *Influencer* correspondiente, tal como se describe en el artículo

8.f a continuación. El *Influencer* comprende y acepta que el cálculo de los puntos, en el contexto del presente apartado, se realizará basándose exclusivamente en los datos registrados hasta la fecha en los sistemas de información de YOÛ y que nada podrá obligar a YOÛ, en ningún caso, a implementar este sistema y la entrega de regalos y/o goodies en consecuencia.

Según el acuerdo expreso de las partes, dichos productos, materiales y *goodies* serán considerados regalos concedidos al *Influencer* a título publicitario y no constituirán bajo ningún concepto ningún salario ni remuneración del *Influencer*.

#### f. Patrocinio

El *Influencer* dispondrá de la facultad de patrocinar a otros *Influencers* comunicándoles un código alfanumérico individual, que se deberá introducir durante el registro del nuevo *Influencer*.

Por cada nuevo *Influencer* registrado con su código de patrocinio, el *Influencer* patrocinador obtendrá puntos que se tendrán en cuenta en la concesión de las recompensas mensuales contempladas en el artículo 8.e anterior.

### 9. Obligaciones del *Influencer* – Garantías

El *Influencer* declara y garantiza que dispone de todos los derechos, autorizaciones y condiciones requeridas, habiendo procedido debidamente en su caso a los trámites necesarios ante cualquier organismo competente, para poder legítimamente **(i)** aceptar las CGU, utilizar la Plataforma y participar en las Campañas publicitarias y **(ii)** ejercer la actividad de *influencer*, si la ejerce profesional o habitualmente. Declara y garantiza además estar al día de todas las cotizaciones y otros pagos obligatorios respecto a los organismos antes indicados, si procede.

Cuando haya sido seleccionado para una Campaña publicitaria, el *Influencer* se compromete a participar activamente en dicha Campaña publicitaria correspondiente publicando Contenidos de *Influencer* con la cantidad y calidad suficientes, teniendo en cuenta las modalidades de la Campaña publicitaria y en cualquier caso respetando estrictamente el *Brief*. En particular, el *Influencer* se compromete a utilizar los eventuales Contenidos de Anunciante y a integrar sistemáticamente las menciones enumeradas como obligatorias en el *Brief* en cada uno de los Contenidos de *Influencer* publicados en el contexto de la Campaña publicitaria correspondiente.

Salvo solicitud contraria expresa de YOÛ o del Anunciante correspondiente, el *Influencer* se compromete a mantener los Contenidos de *Influencer* en línea, de manera públicamente accesible y tal como se pusieron inicialmente en línea, durante un plazo mínimo de **tres (3) años** a partir de su puesta en línea. Este párrafo no se aplicará a los Contenidos de *Influencer* que por su naturaleza sean temporales, como las «*stories*» de Instagram.

Al confirmar su voluntad de participar en una Campaña publicitaria en conformidad con el artículo 8.a.(ii) anterior, el *Influencer* declara y certifica no tener ningún vínculo de interés de ningún tipo con ningún competidor del Anunciante correspondiente, y, de manera más general, no tener ningún conflicto de intereses de ningún tipo en relación con el Anunciante correspondiente. El *Influencer* se compromete a promocionar lealmente los productos, servicios e imagen de marca del Anunciante, teniendo siempre en consideración los mejores intereses del Anunciante.

El *Influencer* garantiza que los Contenidos de *Influencer* que publique o retransmita serán lícitos y no vulnerarán ningún derecho de ningún tercero, incluidos, pero sin limitarse a ellos, todos los derechos de autor, derechos de marcas, diseños y modelos y/o derechos de la personalidad

**A fin de limitar los riesgos asociados al uso no autorizado de obras protegidas por derechos de autor, se invita al *Influencer* a utilizar prioritariamente imágenes y pistas sonoras procedentes de bancos de archivos libres de derechos o con licencia libre, como los catálogos de músicas ofrecidos en su caso por las Redes sociales (como por ejemplo la red Instagram).**

Si procede, el *Influencer* garantiza disponer de todos los derechos y autorizaciones necesarias para publicar o retransmitir los Contenidos de *Influencer* y se compromete a mantener a disposición de YOÛ y del Anunciante todas las pruebas por escrito necesarias para demostrar dichos derechos y autorizaciones y a proporcionárselas a primer requerimiento.

De manera general, el *Influencer* se compromete a no publicar ningún Contenido que pueda vulnerar los intereses o la imagen de marca de YOÛ o de un Anunciante, incluido (pero sin carácter exhaustivo):

- Contenidos injuriosos, difamatorios, que inciten al odio o de otro modo ilegales;
- Contenidos que vulneren los derechos de un tercero, incluidos en particular los derechos de propiedad intelectual o derechos de la personalidad;
- Contenidos de carácter pornográfico o que incluyan desnudos;
- Contenidos de carácter polémico o político;
- Contenidos que constituyan una denigración o un desprecio de alguna forma de la imagen de marca del Anunciante;
- Contenidos relativos a los productos, servicios o actividades de un competidor del Anunciante, o que muestren de alguna manera cualquier logotipo, marca, signo distintivo o denominación comercial de cualquier otra sociedad distinta a la del Anunciante;
- Contenidos engañosos o dolosos respecto a calidades reales de los productos, servicios y actividades del Anunciante.

En conformidad con las recomendaciones de la Autoridad francesa de Regulación Profesional de la Publicidad (ARPP), el *Influencer* deberá indicar, en cada uno de los Contenidos publicados en el contexto de la Campaña publicitaria, la existencia de una colaboración comercial entre él y el Anunciante.

Dicha indicación podrá insertarse por cualquier medio en relación con la naturaleza y el modo de publicación del Contenido (texto de acompañamiento a la fotografía, texto sobrepuesto sobre la fotografía, mención oral al comienzo del vídeo, *hashtag* al principio de la lista, etc.). Salvo que exista una limitación operativa o técnica objetiva, el *Influencer* utilizará para ello las fórmulas «*en colaboración con*», o «*patrocinado por*», precedidas de un *hashtag*.

El *Influencer* se compromete a informar sin demora a YOÛ de toda dificultad que encuentre u observe en el contexto de la Campaña publicitaria, en particular en caso de que algún Contenido **(i)** sea denunciado o retirado de la Red social correspondiente o **(ii)** de que dé lugar a reacciones negativas, polémicas, abusivas, injuriosas, denigrantes o difamatorias por parte del público («*bad buzz*»), o, de manera más general, a cualquier respuesta o reacción de dicho público que pueda perjudicar a la imagen de marca y/o a la reputación de YOÛ o del Anunciante correspondiente. Ante tal situación, el *Influencer* se compromete a atenerse exactamente y sin demora a las instrucciones

que le pueda dar YOÔ, y, en cualquier caso, a hacer todo lo posible para hacer que cese o como mínimo limitar el impacto de la situación, incluso mediante la moderación de los comentarios abusivos o ilegales.

De manera general, el *Influencer* se compromete a comunicar a YOÔ, al primer requerimiento por escrito de esta o del Anunciante correspondiente, toda información que permita verificar su correcto cumplimiento de las presentes CGU y del *Brief*.

El *Influencer* garantiza que todos sus compromisos y declaraciones estipulados en el presente artículo 9 y en el artículo 10 a continuación comprometiéndose a eximir de responsabilidad a YOÔ frente a cualquier reclamación, impugnación, queja o acción de cualquier tipo incoada por cualquier tercero, así como frente a cualquier sanción de cualquier tipo de cualquier autoridad u órgano jurisdiccional, cuando dicha reclamación, impugnación, queja, acción o sanción tenga como fundamento u origen el incumplimiento de sus obligaciones por parte del *Influencer*. Esta garantía cubrirá en particular (pero sin limitarse a ello), además del importe de las sanciones pecuniarias, todos los gastos asumidos por YOÔ para defender sus intereses, como por ejemplo los gastos de asistencia y/o representación jurídica.

## 10. Cesión de derechos de autor

Al publicar un Contenido del *Influencer* a través de la Plataforma, el *Influencer* aceptará ceder a YOÔ todos los derechos de reproducción y derechos de representación correspondientes a dicho Contenido del *Influencer*.

**Por «derechos de reproducción»** se entiende el derecho a copiar, imitar, modificar, transponer, traducir, adaptar, sincronizar, aumentar, cortar, integrar, digitalizar, duplicar y/o imprimir la totalidad o parte del Contenido de *Influencer*, en cualquier soporte y por cualquier medio conocido o desconocido en la fecha de las presentes CGU, por sí misma (YOÔ) o a través de cualquier tercero de su elección.

**Por «derechos de representación»** se entiende el derecho a publicar, proyectar, difundir, poner en línea, poner a disposición, compartir, transmitir, comunicar o enviar la totalidad o parte del Contenido del *Influencer*, a cualquier tercero y cualquier público, mediante cualquier medio conocido o desconocido en la fecha de las presentes CGU, por sí misma (YOÔ) o a través de cualquier tercero de su elección.

La cesión se concederá a título exclusivo y gratuito en beneficio de YOÔ, para toda la vigencia de los derechos correspondientes, para cualquier país y territorio. Incluirá el derecho a ceder o conceder bajo licencia la totalidad o parte de los derechos cedidos a cualquier tercero según el criterio exclusivo de YOÔ (incluido, aunque no de forma exclusiva, en beneficio del Anunciante correspondiente).

La cesión se concederá para cualquier explotación del Contenido del *Influencer* en Internet y en particular en las redes sociales, sin que esta lista sea exhaustiva, como Instagram y Facebook.

El *Influencer* garantizará disponer de todos los derechos y autorizaciones necesarias para otorgar de manera válida dicha cesión y se compromete a aportar toda prueba por escrito que permita establecer dichos derechos y autorizaciones al primer requerimiento de YOÔ.

## 11. Derecho a la imagen

En caso de que los Contenidos de *Influencer* muestren la imagen reconocible del *Influencer*, este concede al Anunciante y a YOÛ la autorización gratuita y exclusiva de explotar dicha imagen mediante la explotación de los Contenidos de *Influencer* correspondientes, por cualquier medio y en cualquier soporte apropiado, en todos los países y territorios y por un plazo de tres (3) años o durante toda la vigencia de protección de los derechos de propiedad intelectual cuando el Contenido del *Influencer* esté protegido por un derecho de autor objeto de la cesión anteriormente otorgada, para la promoción de los productos, servicios y/o imágenes de marca que sean objeto de la Campaña publicitaria.

De mutuo acuerdo, las presentes CGU no tienen como finalidad la explotación de la imagen del *Influencer* como tal, pero persiguen aprovechar la notoriedad, la visibilidad y/o la experiencia asociadas al nombre del *Influencer* para promocionar los productos, servicios y/o imágenes de marca objeto de la Campaña publicitaria. En particular, el *Influencer* no será responsable específicamente de mostrar su imagen en el contexto de los Contenidos de *Influencer*.

Asimismo, de mutuo acuerdo, el *Influencer* mantendrá el control editorial y estético de los Contenidos de *Influencer*, con la única condición de respetar las estipulaciones del *Brief* y de las presentes CGU. Ni el Anunciante ni YOÛ tienen como finalidad ejercer la actividad de producción de Contenidos de *Influencer*.

En caso de que los Contenidos de *Influencer* muestren la imagen reconocible de terceras personas físicas, el *Influencer* se compromete a obtener de estas una autorización por escrito de explotación de su imagen según condiciones idénticas a las del presente artículo y a comunicar dicha autorización a YOÛ al primer requerimiento; el *Influencer* será el único responsable de la búsqueda y la obtención de dicha autorización y de su transmisión a YOÛ. En caso de no poder obtener dicha autorización, el *Influencer* se compromete a abstenerse de utilizar la imagen de los terceros correspondientes en los Contenidos de *Influencer* en el contexto de las presentes CGU.

## 12. Confidencialidad

El *Influencer* se compromete, salvo autorización previa y por escrito del Anunciante, a respetar y a mantener la estricta confidencialidad de toda la información recibida por el Anunciante y, en particular, sin que pueda limitarse a esta, la información comunicada en el *Brief*.

Además, el *Influencer* se compromete a hacer que se respete dicho compromiso de confidencialidad ante cualquier persona vinculada a sus servicios de cualquier modo.

Este compromiso de confidencialidad no se aplicará a la utilización o divulgación de información confidencial cuando dicha utilización o divulgación resulte de la aplicación de una disposición legal o reglamentaria, de una resolución judicial definitiva o de un laudo arbitral.

## 13. Responsabilidad

El *Influencer* será responsable de pleno derecho del respeto de sus obligaciones en virtud de las presentes CGU, incluso cuando delegue su ejecución en su totalidad o parcialmente a cualquier tercero y/o recurra a la asistencia de cualquier tercero para su ejecución.

En ningún caso se podrá exigir la responsabilidad de YOÔ respecto a las consecuencias de las decisiones adoptadas por los Anunciantes que afecten al desarrollo de la Campaña publicitaria, incluida cualquier decisión de cancelación, suspensión, interrupción o aplazamiento de la Campaña publicitaria, así como cualquier decisión de modificación de las modalidades de la Campaña publicitaria tal como se estipulen en el *Brief*. En consecuencia, el *Influencer* comprende y acepta que no podrá interponer acciones legales contra YOÔ ni exigirle ninguna compensación o indemnización de ningún tipo en caso de que alguna decisión del Anunciante le cause cualquier agravio, daño o perjuicio, incluido cualquier lucro cesante o pérdidas de oportunidades e independientemente de la causa o razón de la decisión del Anunciante.

## 14. Independencia y no competencia

Ninguna cláusula de las CGU podrá interpretarse que establezca ningún vínculo de representación, dependencia o subordinación entre el *Influencer* y YOÔ.

Se precisa además que YOÔ actúa, en el contexto de la organización de Campañas publicitarias, en condición de intermediario entre el Anunciante y los *Influencers* correspondientes, con arreglo a la Ley francesa n.º 93-122 de 29 de enero de 1993 relativa a la prevención de la corrupción y a la transparencia de la vida económica y de los procedimientos públicos (denominada «Ley Sapin»).

Incluso cuando haya sido elaborado o redactado por YOÔ por cuenta del Anunciante, el *Brief* constituirá por tanto un contrato entre dicho Anunciante y el *Influencer* seleccionado para participar en la Campaña publicitaria, contrato mediante el cual el *Influencer* se compromete a participar activamente en dicha Campaña publicitaria cumpliendo estrictamente las especificaciones contenidas en el *Brief*. YOÔ no será en ningún caso parte de dicho contrato.

Sin perjuicio de lo anterior, el *Influencer* se abstendrá expresamente de contratar directamente con el Anunciante o de recibir ningún pago o ventaja directamente de parte de este, para prestaciones equivalentes, similares o asociables a las realizadas en el contexto de las presentes CGU durante un plazo de (3) años a partir del final de la Campaña publicitaria correspondiente.

## PARTE III: DISPOSICIONES VARIAS

---

### 15. Actualización

YOÔ se reserva el derecho a actualizar o modificar las presentes CGU en todo momento.

Los *Influencers* serán informados de ello mediante un correo electrónico a partir de la fecha de la actualización. Al navegar por el sitio web y utilizar la plataforma, se considerará que los *Influencers* aceptan sin reserva las CGU en su nueva versión a fin de poder continuar con su actividad en la plataforma y no podrán prevalecerse de ninguna falta de conocimiento o de aceptación de estas.

En caso de desacuerdo con el contenido de las nuevas CGU, los *Influencers* dispondrán de la facultad de suprimir su Cuenta de *Influencer* de conformidad con el artículo 18.a a continuación.

## 16. Correspondencia

Toda comunicación, pregunta o impugnación relativa a las CGU, al Sitio web o a la Plataforma deberá enviarse a YOÛ por correo electrónico a la dirección [hello@yoo.paris](mailto:hello@yoo.paris) o por correo postal a la dirección del domicilio social de YOÛ (11 Avenue Parmentier, 75011 PARÍS, Francia). Cualquier envío de correo postal deberá duplicarse con el envío de una copia del mismo por correo electrónico.

YOÛ enviará toda comunicación al *Influencer*, salvo que este solicite lo contrario expresamente y por escrito, a la dirección de correo electrónico, a la dirección postal o al número de teléfono asociados a la Cuenta de dicho *Influencer* en la fecha del envío.

## 17. Derecho aplicable y jurisdicción competente

En caso de que **(i)** el visitante sea un profesional que utilice el sitio web y/o la plataforma con fines que formen parte del contexto de su actividad comercial, industrial, artesanal, liberal o agrícola o represente a algún profesional de este tipo, así como en caso de que **(ii)** el visitante sea ciudadano o esté domiciliado en el territorio de un estado distinto a Francia, cualquier impugnación, conflicto, reclamación o litigio relativo a la existencia, validez, interpretación o ejecución de las CGU se someterá al Derecho francés y será resuelto por los órganos jurisdiccionales competentes de París, independientemente de la pluralidad de partes demandadas o en caso de demanda sobre obligaciones de garantía.

## 18. Resolución

### a. Resolución por elección del *Influencer*

El *Influencer* dispondrá de la facultad de suprimir su Cuenta de *Influencer* en todo momento a través de la Plataforma, siempre que haya cumplido previamente cualquier obligación que podría corresponderle en virtud en particular de alguna Campaña publicitaria en curso.

La supresión de la Cuenta de *Influencer* conllevará de pleno derecho la resolución de las CGU respecto al *Influencer* correspondiente, salvo para las cláusulas cuyo objeto implique por su naturaleza la persistencia de determinadas obligaciones tras la supresión de la Cuenta de *Influencer*, como en particular la cláusula de cesión de derechos de autor estipulada en el artículo 10 anterior, así como la cláusula relativa al derecho de imagen estipulada en el artículo 11 anterior.

### b. Resolución por incumplimiento del *Influencer*

YOÛ se reserva el derecho, en caso de que se haya producido un incumplimiento de las CGU, a suspender la Cuenta de *Influencer* del *Influencer* correspondiente.

En caso de incumplimientos graves y/o reiterados, YOÛ podrá, tras haber requerido al *Influencer* correspondiente que proporcione justificaciones apropiadas, proceder a la supresión de su Cuenta de *Influencer*, sin que pueda derivarse de ello ningún derecho de indemnización para el *Influencer*.

La supresión de una Cuenta de *Influencer* se entenderá como la resolución de las CGU respecto al *Influencer* correspondiente bajo la responsabilidad exclusiva de este, salvo para las cláusulas cuyo objeto implique por naturaleza la persistencia de determinadas obligaciones tras la supresión de la Cuenta de *Influencer*, como en particular la cláusula de cesión de derechos de autor estipulada en el

artículo 10 anterior. Dicha resolución se entenderá además sin perjuicio de la indemnización que podría adeudarse a YOÛ en virtud de los perjuicios padecidos como consecuencia del comportamiento del *Influencer*.